

Don José Ruiz-Berdejo Agarrado, A48EC13366, de «Física y Química».

Doña María Carmen Böhigas Hurtado, A48EC20911, de «Física y Química».

Séptimo.—La efectividad de la presente Orden ministerial es la de iniciación del curso 1984-85.

Octavo.—El Profesorado que por la presente Orden ministerial queda nombrado para el Instituto de Bachillerato mixto número 3 de Getafe (Madrid) lo será sin que tal adscripción suponga variación alguna de su situación ni de los derechos que le corresponden.

Noveno.—Por la Dirección Provincial de este Departamento en Madrid se procederá a extender, en los títulos administrativos de los Catedráticos y Profesores agregados a quienes afecte la presente Orden ministerial, las correspondientes diligencias en las que se haga constar la confirmación en sus destinos o la posesión en los nuevos, según proceda, remitiéndose copia de los mismos a la Sección de Régimen de Profesorado de Bachillerato.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde la notificación de la misma, según disponen los artículos 52 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y 126 de la Ley de Procedimiento-Administrativo de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre de 1958).

Lo que digo a V. I.

Madrid, 13 de junio de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

16048

ORDEN de 18 de junio de 1984 por la que se dispone el acoplamiento del Profesorado del Instituto de Bachillerato mixto número 2 del barrio de Orcasitas, de Madrid, procedente de la operación de desdoblamiento del Instituto de Bachillerato mixto de dicho barrio.

Ilmo. Sr.: Por Real Decreto 2062/1983, de 29 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto) se crea el Instituto de Bachillerato mixto número 2 del barrio de Orcasitas, de Madrid, por desdoblamiento del Instituto de Bachillerato mixto de dicho barrio.

Resulta necesario, pues, adoptar las pertinentes acciones administrativas para la redistribución del Profesorado que venía prestando sus servicios con carácter definitivo en el Instituto de Bachillerato mixto del barrio de Orcasitas, de Madrid, antes mencionado, para lo cual es necesario tener en cuenta los deseos expresamente formulados por los interesados, en la medida que los mismos puedan aceptarse, por lo que,

Este Ministerio, vistas las opciones puestas de manifiesto por los funcionarios afectados y de conformidad con el régimen establecido en el Decreto 557/1960, de 24 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 29), y en la Orden reglamentaria de desarrollo de 4 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Se confirma la permanencia como Catedráticos numerarios del Instituto de Bachillerato mixto del barrio de Orcasitas, de Madrid, de los siguientes funcionarios:

Don José María Arias Azpiazu, A47EC3097, de «Filosofía».

Doña María Teresa Gallego Pérez, A47EC5679, de «Griego».

Doña María Mercedes Etreros Mena, A47EC3856, de «Lengua y Literatura».

Doña Alicia González Díaz, A47EC5746, de «Geografía e Historia».

Doña María Isabel González Morales, A47EC3468, de «Matemáticas».

Don Manuel A. Alonso Pedreira, A47EC160, de «Física y Química».

Doña Luisa Fernanda Navarro Falcones, A47EC3804, de «Ciencias naturales».

Doña María Isabel Lucas Muñoz, A47EC3018, de «Dibujo».

Don José Antonio Sarmiento Padilla, A47EC1877, de «Francés».

Doña María del Rosario Moreno Talón, A47EC3122, de «Inglés».

Segundo.—Se confirma la permanencia como Profesores agregados del Instituto de Bachillerato mixto del barrio de Orcasitas, de Madrid, de los siguientes funcionarios:

Doña Asunción Muñoz Moreno, A48EC7306, de «Filosofía».

Don Enrique Lage Martínez, A48EC11282, de «Filosofía».

Don Manuel Rivero Fernández, A48EC11698, de «Filosofía».

Don Enrique Jiménez Ferrer, A48EC11706, de «Filosofía».

Doña Petra Gómez Sanz, A48EC24052, de «Filosofía».

Don Isidoro García Gaona, A48EC24164, de «Filosofía».

Don Gregorio Gismena Illana, A48EC15914, de «Griego».

Don José Agustín Díez Jambrina, A48EC16837, de «Latín».

Don Angel Martín Expósito, A48EC28127, de «Latín».

Doña María Victoria Herrero Sobrino, A48EC28675, de «Latín».

Doña Teresa Elisa Marín Aráez, A48EC30502, de «Latín».

Don Salustiano Martín González, A48EC16941, de «Lengua y Literatura».

Doña Inés Isidoro Rebolledo, A48EC17094, de «Lengua y Literatura».

Doña Manuela Pascual Valderrama, A48EC17183, de «Lengua y Literatura».

Don Eugenio Cascón Martín, A48EC17195, de «Lengua y Literatura».

Doña María Asunción Ares Fraga, A48EC17353, de «Lengua y Literatura».

Doña María Teresa Martín Hernández, A48EC17397, de «Lengua y Literatura».

Don Antonio Gil de Zúñiga y Muñoz, A48EC17464, de «Lengua y Literatura».

Doña Felicidad Patier Torres, A48EC18258, de «Lengua y Literatura».

Doña María Carmen Rodríguez Rigueira, A48EC18453, de «Lengua y Literatura».

Don José María González Arenas, A48EC8439, de «Geografía e Historia».

Doña Bibiana Arias Alvarez, A48EC14774, de «Geografía e Historia».

Don Jesús Castillo de Mingo, A48EC14851, de «Geografía e Historia».

Don Jesús Modroño Romero, A48EC14894, de «Geografía e Historia».

Doña María Pilar Darriba Pontón, A48EC14998, de «Geografía e Historia».

Doña María Pilar Pellico Alonso, A48EC15020, de «Geografía e Historia».

Doña Encarnación da Veiga Fernández, A48EC15163, de «Geografía e Historia».

Doña Sagrario Gordo García, A48EC21532, de «Geografía e Historia».

Don Juan Antonio Sotillo Hergueta, A48EC9815, de «Matemáticas».

Doña Cristina García Arróniz, A48EC10132, de «Matemáticas».

Don José Antonio Martínez Sánchez, A48EC10343, de «Matemáticas».

Don Jesús Chavero Centeno, A48EC19377, de «Matemáticas».

Don Juan Jesús Donaire Moreno, A48EC19407, de «Matemáticas».

Don Agustín Núñez Sanz, A48EC19445, de «Matemáticas».

Doña M.ª Prado Domínguez González de Rivera, A48EC20034, de «Matemáticas».

Don Francisco Javier Bermejo Salamanca, A48EC22978, de «Matemáticas».

Don Ignacio Martín Quevedo, A48EC26865, de «Matemáticas».

Doña Ciriilde Pérez Alcalá, A48EC12517, de «Física y Química».

Doña María Cristina Palencia Herrero, A48EC12649, de «Física y Química».

Don Jesús Carrascal Ramos, A48EC12727, de «Física y Química».

Doña María Carmen Lois González, A48EC12838, de «Física y Química».

Don Manuel Prensa Martínez-Santos, A48EC20867, de «Física y Química».

Doña Aurea Santos Sevilla, A48EC20882, de «Física y Química».

Doña María del Pilar García González, A48EC21007, de «Física y Química».

Doña María Pilar Ortiz García, A48EC10460, de «Ciencias naturales».

Don Paulino Hervias Maeztu, A48EC10496, de «Ciencias naturales».

Doña Marcela López Soler, A48EC10647, de «Ciencias naturales».

Doña Purificación Marcos Hortigón, A48EC20375, de «Ciencias naturales».

Doña María Angeles Cifuentes Cuenca, A48EC20488, de «Ciencias naturales».

Don Jesús M. Jular Santamaría, A48EC20609, de «Ciencias naturales».

Doña María Teresa Santos Pérez, A48EC27849, de «Dibujo».

Don Jesús Corral Sobrino, A48EC27671, de «Dibujo».

Doña Antonia Alvarez Hernández, A48EC13984, de «Francés».

Doña María Nieves Isabel Agreda Suescun, A48EC14035, de «Francés».

Doña María Carmen Sánchez Brito, A48EC14058, de «Francés».

Doña Julia Fernández Benito, A48EC14071, de «Francés».

Doña Inmaculada Jorge Pérez, A48EC14257, de «Francés».

Doña Francisca Sanchón Sánchez, A48EC24878, de «Francés».

Doña María Elena Fernández Miranda, A48EC24981, de «Francés».

Don Jesús Gonzalo Moreno, A48EC21837, de «Inglés».

Don Manuel Armas Munín, A48EC25926, de «Inglés».

Doña María Isabel Lázaro Trueba, A48EC25942, de «Inglés».

Doña Pilar Escudero Carrión, A48EC26036, de «Inglés».

Tercero.—Se nombra Catedrático numerario de «Latín» del Instituto de Bachillerato mixto número 2 del barrio de Orcasitas, de Madrid, a don Juan Angel Muñoz León, número Registro Personal A47EC4398.

Cuarto.—Se nombran Profesores agregados del Instituto de Bachillerato mixto número 2 del barrio de Orcasitas, de Madrid, a los siguientes funcionarios:

Don Santiago Prieto Delgado, A48EC18533, de «Lengua y Literatura».

Doña María Encarnación Pierna Sánchez, A48FC18546, de «Lengua y Literatura».

Don Jerónimo I. Valverde Tesoro, A48EC15364, de «Geografía e Historia».

Doña Rosario Simón Muñoz, A48EC15487, de «Geografía e Historia».

Don Jesús Romero López, A48EC23339, de «Matemáticas».

Don Francisco Javier Santos Martínez, A48EC23388, de «Matemáticas».

Don Buenaventura Martín Ruiz, A48EC13664, de «Física y Química».

Don Juan Antonio Castillo Alonso, a 48EC23446, de «Ciencias naturales».

Quinto.—La efectividad de la presente Orden ministerial es la de la iniciación del curso 84-85.

Sexto.—El Profesorado que por la presente Orden ministerial queda nombrado para el Instituto de Bachillerato mixto número 2 del barrio de Orcasitas, de Madrid, lo será sin que tal adscripción suponga variación alguna de su situación ni de los derechos que le corresponden.

Séptimo.—Por la Dirección Provincial de este Departamento en Madrid se procederá a extender, en los títulos administrativos de los Catedráticos y Profesores agregados a quienes afecta la presente Orden, las correspondientes diligencias en las que se haga constar la confirmación en sus destinos o la posesión en los nuevos, según proceda, remitiéndose copia de los mismos a la Sección de Régimen de Profesorado de Bachillerato.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde la notificación de la misma, según disponen los artículos 52 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y 128 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre de 1958).

Lo que digo a V. I.

Madrid, 18 de junio de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

16049

ORDEN de 27 de junio de 1984 por la que se dispone el acoplamiento del Profesorado del Instituto de Bachillerato mixto número 3 de Cartagena (Murcia), barrio de los Dolores, procedente de la operación de desdoblamiento llevada a cabo en los Institutos masculino «Isaac Peral» y mixto «Jiménez de la Espada», de dicha localidad.

Ilmo. Sr.: Por Real Decreto 2085/1983, de 29 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 4 de agosto), se crea el Instituto de Bachillerato mixto número 3 de Cartagena (Murcia), barrio de los Dolores, por desdoblamiento de los Institutos masculino «Isaac Peral» y mixto «Jiménez de la Espada», de dicha localidad.

Resulta necesario, pues, adoptar las pertinentes acciones administrativas para la redistribución del profesorado que venía prestando sus servicios con carácter definitivo en los Institutos de Bachillerato masculino «Isaac Peral» y mixto «Jiménez de la Espada», de Cartagena, antes mencionados, para lo cual es necesario tener en cuenta los deseos expresamente formulados por los interesados, en la medida que los mismos puedan aceptarse, por lo que

Este Ministerio, vistas las opciones puestas de manifiesto por los funcionarios afectados y de conformidad con el régimen establecido en el Decreto 557/1980, de 24 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 29), y en la Orden reglamentaria de desarrollo de 4 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de junio), ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Se confirma la permanencia como Catedráticos numerarios del Instituto de Bachillerato masculino «Isaac Peral», de Cartagena, de los siguientes funcionarios:

Don Sergio Martínez Villaverde, A47EC5253, de «Filosofía».

Doña María Gloria Sánchez Palomero, A47EC1800, de «Griego».

Don Antonio Gil Sanjuán, A47EC1898, de «Latín».

Don Andrés Brugarolas Munuera, A47EC8198, de «Lengua y Literatura».

Don Juan José Godoy Min de Cardona, A47EC4009, de «Geografía e Historia».

Don Pedro Celdrán Pérez, A47EC4132, de «Dibujo».

Don Alfonso Martínez Rebollo, A47EC6787, de «Francés».

Don Joaquín Conesa Martínez, A47EC5884, de «Inglés».

Segundo.—Se confirma la permanencia como Profesores agregados del Instituto de Bachillerato masculino «Isaac Peral», de Cartagena, de los siguientes funcionarios:

Don Bienvenido Martín Sánchez, A48EC11969, de «Filosofía».

Don Juan José Enjuto Valentín, A48EC11983, de «Filosofía».

Doña Elena Fernández Baquera, A48EC24105, de «Filosofía».

Don Isidro Pecharromán Tristán, A48EC28438, de «Filosofía».

Don Manuel Fernández Bragulat, A48EC15840, de «Griego».

Doña María Dolores Martínez Ramos, A48EC4090, de «Latín».

Doña Encarnación Piqueras Constan, A48EC16672, de «Latín».

Doña María Pérez Sánchez, A48EC26121, de «Latín».

Don Francisco Samper Samper, A48EC9013, de «Lengua y Literatura».

Don Antonio Gómez Martínez, A48EC9173, de «Lengua y Literatura».

Doña María Carmen Vázquez Álvarez, A48EC17142, de «Lengua y Literatura».

Doña Juana García Gómez, A48EC17185, de «Lengua y Literatura».

Doña Joaquina Navarro Albadalejo, A48EC17828, de «Lengua y Literatura».

Doña María Luisa Martínez Hernández, A48EC17915, de «Lengua y Literatura».

Don Juan Antonio Fernández Arévalo, A48EC5412, de «Geografía e Historia».

Don José Amestoy Alonso, A48EC8139, de «Geografía e Historia».

Doña Enriqueta Sáez Sánchez, A48EC8318, de «Geografía e Historia».

Don Angel Santos Olive, A48EC14951, de «Geografía e Historia».

Doña Josefa Baños Martínez, A48EC21417, de «Geografía e Historia».

Doña Teresa Vicente Vigal, A48EC21554, de «Geografía e Historia».

Doña Josefa Martínez Mayoral, A48EC25195, de «Geografía e Historia».

Don Jesús Idefonso Coria Colino, A48EC25400, de «Geografía e Historia».

Don José Cerón Comino, A48EC5942, de «Matemáticas».

Don Antonio Miras Sánchez, A48EC9975, de «Matemáticas».

Don José García Gómez, A48EC18792, de «Matemáticas».

Don Antonio Velasco Martínez, A48EC19782, de «Matemáticas».

Doña María Rosa Cuesta Fernández, A48EC19806, de «Matemáticas».

Doña Amparo Aguado Donate, A48EC22983, de «Matemáticas».

Don Miguel Angel Egea Corriente, A48EC23301, de «Matemáticas».

Don José Antonio Ródenas Martínez, A48EC26845, de «Matemáticas».

Don José A. Belmonte Muñoz, A48EC7378, de «Física y Química».

Don Matías Cervantes Cervantes, A48EC7589, de «Física y Química».

Don Francisco Manteca Reverte, A48EC7777, de «Física y Química».

Don Antonio Sánchez Franco, A48EC12554, de «Física y Química».

Don Alfonso Romero Díaz, A48EC12725, de «Física y Química».

Don Francisco Cerezuela Fernández, A48EC12731, de «Física y Química».

Don Rafael Bastida Lechuga, A48EC13479, de «Física y Química».

Don Daniel Angel Marcos Martí, A48EC6869, de «Ciencias Naturales».

Doña Pilar García Ciudad, A48EC10334, de «Ciencias Naturales».

Doña María Olvido Garrido Abellán, A48EC23435, de «Ciencias Naturales».

Doña Isabel María Caparrós Lorenzo, A48EC27476, de «Ciencias Naturales».

Doña Esperanza García Murcia, A48EC29422, de «Ciencias Naturales».

Don Ignacio Crespo Foix, A48EC27803, de «Dibujo».

Doña Sira Cabrera Díaz, A48EC32959, de «Dibujo».

Doña Isabel Ruiz Mondéjar, A48EC14114, de «Francés».

Doña María Carmen Lydia Alonso Gómez, A48EC29784, de «Francés».

Doña Angeles Lafitte Pradel, A48EC16007, de «Inglés».

Doña Carmen Álvarez de Castro, A48EC33570, de «Inglés».

Don Julio Puente López, A48EC33618, de «Inglés».

Doña María Jesús Hernández Pacios, A48EC33618, de «Inglés».

Doña María Jesús Gutiérrez Turrión, A48EC33621, de «Inglés».

Tercero.—Se confirma la permanencia como Catedráticos numerarios del Instituto de Bachillerato mixto «Jiménez de la Espada», de Cartagena, de los siguientes funcionarios:

Don Julio Gutiérrez Soler, A47EC8659, de «Filosofía».

Doña María del Carmen Huerta Valderas, A47EC7054, de «Griego».